

Número 2167

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DON LEONARDO VELA.

RECIBÍ de *R. Juan Diaz Cuarenta y seis pesetas.*
por obra del nicho n.º 1889 de la H.ª de Dolores
de S. Juan, cuota de 2.ª Depósito de 1.ª y
partida de lapide para el casaca del R. José
Justo Lozano.

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el número 2167 debiendo tomarse razon de la presente en la Contaduria de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga *11* de *Setiembre* de 1871

El Depositario,

SON PESETAS 46 Y 2 CENTIMOS.

Tomé razon.

El Contador de fondos municipales,

C. de Silva

V.º B.º

El Alcalde,

J.ª Vela

Nota: Esta carta de pago queda reducida para la H.ª a 26 pesetas, por haber pagado las 10 pesetas del depósito, su Sox. hijo D. José Justo Pínero. El Alcaide

Juan Bta. Diaz

Don Mayor
P.ª L.ª